



ÍNDICE

| | |
|---|----|
| I. Resolución metodológica de la cuantificación | 5 |
| ¿Qué significa técnicamente cuantificar? Método de transformación de lo cualitativo en cuantitativo, como proceso de "modelización". Condiciones que debe cumplir un método científico de cuantificación de daños o modelo científico de transferencia cualitativo/cuantitativo. La "modelización" como recurso metodológico. Demarcación científico-metodológica y la optimización de la comunicabilidad. La comprensión estructural de la "modelización" como proceso judicial. El diseño de la metodología analítica. Características metodológicas del modelo "matematizado". | |
| II. Las relaciones económicas y las unidades productivas | 33 |
| Los seres humanos como agentes económicos (UP) y su comportamiento en el sistema económico. La situación ocupacional general, sectorial e individual como condición a la cuantificación del daño. | |
| III. La histoeconomía de los fenómenos socioeconómicos y culturales | 45 |
| La historicidad como representación del fenómeno observable. Los hitos de la historicidad tienen nominación significativa: A) la "modelización" por tipos culturales, B) la "modelización" por tipos jurídicos; C) la "modelización" de tipos económicos. La "modelización" compleja (cultural, jurídica, socioeconómica). Reflexiones de la historicidad de la "modelización" social como herramienta científica para la cuantificación del daño. | |
| IV. La econometría jurídica como herramienta en la metodología de cuantificación de daños | 59 |
| Caracterización. Modos de representación de ingresos de una empresa y remuneración de una unidad familiar. Graficación y modelo matemático de relación entre variables. Propiedades de los estimadores. | |
| V. La "modelización" del contexto y del sujeto (UP) como objetos de observación-investigación | 70 |
| El contexto como soporte social y perspectiva estructural de inserción del sujeto (UP). La "modelización" como el producto de la investigación sobre la realidad ideológica objetivada que representa la finitud de la metodología. Observación del contexto e investigación del sujeto (UP). | |
| VI. Indicadores para la categorización social de los damnificados | 81 |
| Indicadores socioeconómicos y culturales: a) Características ocupacionales; b) Características sociales; c) Características educacionales; d) Características económicas; e) Características humanas (descriptivas y funcionales). Instrumentos de obtención de las características socioeconómicas y culturales: encuesta/interrogatorio. Diseño del indicador para la "modelización" social. | |

VII. Explicación metodológica de la construcción de histogramas de historicidad y pronóstico 91

Diagramación de frecuencias en el intervalo cuantificable: a) Elección de los modos y su valor cualitativo; b) Las frecuencias acumuladas. El armado del modelo como hipótesis de trabajo y prueba de la hipótesis. Construcción del modelo hipotético. Variables independientes o invariables y variables dependientes. Tendencias socioeconómicas y culturales en series de tiempo: a) ¿Qué es un histograma sobre series de tiempo?; b) El histograma como proceso histosocioeconómico y cultural; c) El histograma como pronóstico o tendencia exponencial en series de tiempo. Elaboración de índices de crecimiento en cada clase social conforme a la inversión y posicionamiento social, económico y cultural. El criterio de decisión por sistema o metodología de árbol.

VIII. Cuantificación de daños y utilización de la estadística 117

Empleo de la estadística. El Instituto Nacional de Estadística y Censos. ¿Cómo se realiza una estadística?: A) Estadística descriptiva. Técnica de selección de muestras: 1) Métodos no probabilísticos: a) de conveniencia, b) de juicio; b) Métodos probabilísticos: a) simple azar, b) muestreo sistemático, c) muestreo estratificado, d) muestreo por conglomerado; B) Inferencia estadística: 1) La media aritmética; 2) El modo; 3) La mediana. Estadística aplicada a la realidad: a) Línea de indigencia; b) La línea de pobreza.

IX. El actuario, las ciencias actuariales y la cuantificación de los daños 143

El actuario y su formación académica. Su actuación como perito en la justicia. Ejemplificación. Pericia en un accidente: a) Bases actuariales de cálculo; b) Tabla de mortalidad; c) Tasa de interés anual; d) Ingresos del causante; e) Edad jubilatoria; f) Valuación actuarial.